

Expediente: 7435/21
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ GALLARDO HUGO ORLANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
900000000000 - GALLARDO, HUGO ORLANDO-DEMANDADO
27318093224 - BALZARINI TORRES, VANESA ELIZABETH-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7435/21



H106038946239

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "MAEBA S.R.L. c/ GALLARDO HUGO ORLANDO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 7435/21.

San Miguel de Tucumán, 11 de febrero de 2026. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme proveído que antecede. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO - 7435/21.-

Actuación firmada en fecha 12/02/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.